



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

**1036***Modificación del catálogo de protección de edificios y elementos de interés histórico, artístico, arquitectónico y paisajístico del término municipal de Pollença*

Por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada día 30 de noviembre de 2017, se adoptó el acuerdo de modificación del acuerdo del Pleno de la Corporación, de sesión celebrada día 20 de febrero de 2015, relativo a la modificación del acuerdo de aprobación provisional del catálogo de protección de edificios y elementos de interés histórico, artístico, arquitectónico y paisajístico del término municipal de Pollença, adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión de día 30 de octubre de 2014, reincorporando y incluyendo de nuevo, respectivamente, los elementos que a continuación se relacionan:

Elementos reincorporados:	
Denominación	Código
Can Qués	U-112
Can Morató	U-114
Can Mena	U-117
Ca l'Adroguer	U-120
Can Tugores	U-124

Nuevos elementos incorporados:	
Denominación	Código
Fàbrica Can Morató	AI-1
Bé paisatgístic Centre Històric	PA-33
Araucàries carrer Puig de Maria	PA-34

Atendiendo la naturaleza sustancial de la modificación adoptada se somete el expediente, juntamente con la documentación íntegra integrante de dicho catálogo, al trámite de información pública por el plazo de cuarenta y cinco días, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), estando a disposición de cualquier persona y, en su caso, formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose de manifiesto en el área de Urbanismo 8Servicios Técnicos Municipales) y/o en el departamento de Secretaria de este Ayuntamiento, así como en el punto de acceso electrónico [www.ajpollenca.net](http://www.ajpollenca.net) (Expediente núm. 5611/2013).

Pollença, 30 de enero de 2018

**EL ALCALDE**

Miquel Àngel March Cerdà

